

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS



CONGRESO REDIPAL VIRTUAL 2023-2024
Red de Investigadores Parlamentarios en Línea

PONENCIA PRESENTADA POR
Mtro. Alberto Romero García

TÍTULO:
***LA COLECTIVIDAD, EL LIDERAZGO Y LA CAPACITACIÓN SINDICAL COMO
HERRAMIENTAS DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS LABORALES***

Enero 2024

LA COLECTIVIDAD, EL LIDERAZGO Y LA CAPACITACIÓN SINDICAL COMO HERRAMIENTAS DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS LABORALES

Alberto Romero García ¹

Resumen

El objeto de las organizaciones sindicales de acuerdo con el artículo 356 de la Ley Federal del Trabajo de México indica que el sindicato es la asociación de trabajadores o patrones constituida sin finalidades lucrativas para el estudio, mejoramiento y defensa de sus intereses. Estas tres funciones clave tienden a mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora, resarcir los daños de la explotación laboral y generar justicia social y distributiva. Con la implementación -a nivel mundial- del modelo de política económica denominado *neoliberalismo* se han instrumentado estrategias como flexibilización de las relaciones laborales, individualización de la contratación laboral y precarización de los derechos de los trabajadores; todo esto generado por la individualización que avanza y que tiene como fin acabar con la movilización y organización institucionalizada de la colectividad.

Este trabajo analizará y expondrá que la capacitación sindical, la creación de nuevos cuadros de representación sindical, el liderazgo y el fortalecimiento de la unidad y la colectividad pueden ser herramientas para el cumplimiento del objetivo de los sindicatos y del derecho social laboral.

Palabras clave: *liderazgo sindical, capacitación, formación, colectividad, sindicato, derechos laborales y sindicales, libertad sindical, neoliberalismo.*

¹ Miembro de la Redipal. Licenciado en Política y Gestión Social por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X); estudios de maestría en Análisis de Políticas Públicas por la UAM-X y en Ciencias en Desarrollo Rural Regional por la Universidad Autónoma Chapingo (UACH); es profesor en la Universidad Obrera de México UOM “Vicente Lombardo Toledano”; es Coordinador de Vinculación con el Medio Sindical, Cursos Externos y Capacitación en línea de la UOM; especialista en docencia y asesoría en Liderazgo y Formación Sindical; es asesor y capacitador de varios sindicatos como el STACCDMX, SNUTSBienestar, STCDD del H. Congreso de la Unión, Sindicato del Nacional Monte de Piedad, entre otros. Es Vice-presidente de la Asociación de Abogados Litigantes de México (ADALMex) coautor de varias obras especializadas en sindicalismo y política laboral. México. Correo electrónico: alberto.romero@uom.mx